

ACTORES Y CASTORES

La historia social de la invasión biológica en Tierra del Fuego

ARTÍCULO PRINCIPAL
La Lupa, N° 21 Diciembre 2022,
34-38. 2796- 7360

Portada.
Ejemplar de castor.
Foto: Catherine Roulier.

Posiblemente muchos de ustedes hayan leído o escuchado que en 1946 se introdujeron veinte castores en Tierra del Fuego (TDF) (FIGURA 1) para fomentar la industria de las pieles, que en aquel entonces se solían utilizar para confeccionar tapados, gorros y otras prendas. Estos castores fueron traídos desde Canadá y se adaptaron rápidamente al nuevo ambiente. Comenzaron a reproducirse, a expandirse y a habitar casi la totalidad del archipiélago fueguino, tanto argentino como chileno.



↑
Figura 1.
Momento de la introducción de castores en TDF en 1946.

Este caso fue ampliamente estudiado desde su dimensión biológica (el impacto en los bosques, su proliferación relacionada a la ausencia de predadores, etc.). Sin embargo, la dimensión humana fue poco explorada. Por esta razón, en una investigación realizada entre 2016 y 2020, estudiamos el caso del castor como un proceso socio-político. Nos preguntamos a partir de qué momento esta especie se convirtió en un problema para Tierra del Fuego y qué soluciones se adoptaron. En particular, nos interesaba esclarecer quiénes fueron los actores que intervinieron en diferentes momentos del proceso.

- ¿ACTORES O CASTORES?

En las ciencias sociales utilizamos el concepto de actor para referirnos a personas que tienen la capacidad y los recursos para tomar decisiones e intervenir (es decir actuar) en un proceso social, político o económico determinado.

A comienzos de la década de 1980, los primeros actores que reaccionaron frente al avance del castor fueron algunos gestores del gobierno del Territorio Nacional de Tierra del Fuego. Este grupo solicitó a investigadores del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) que estudiaran la biología del castor, su expansión y los impactos ecológicos que ocasionaba. En sintonía, en la misma década, profesionales de la Administración de Parques Nacionales (APN), la Dirección Nacional de Fauna Silvestre y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (sede Bariloche), publicaron informes que advertían la creciente presencia de castores y sugerían su control. En esta época, en Argentina y Chile, se realizaron estudios ecológicos sobre la especie para determinar su biología básica y cuantificar sus efectos en el ecosistema. Si bien era una preocupación para algunos sectores vinculados con el ambiente, no llegó a trascender otras esferas en la toma de decisiones.

En 1994 se reportaron los primeros rastros de castores en cercanías de Punta Arenas (Chile), lo cual significó que el castor había cruzado al continente. A partir de este suceso, los actores retomaron los argumentos de los informes previos, y empezaron a consensuar que el castor constituía una amenaza urgente para ambos países y que debían actuar para buscar soluciones. Por lo tanto, podemos decir que entre 1980 y 1994, el tema del castor se convirtió en un problema.

El paso posterior fue proponer algunas soluciones. En 1997 se implementó un plan de caza comercial de castor, y en 2001 se reformuló la política y comenzó a pagarse un incentivo económico por cola de castor cazado.

Con el paso de los años, se fueron sumando otros actores locales, entre ellos, nuevos investigadores, biólogos y guardaparques del Parque Nacional Tierra del Fuego (PNTDF), gestores de las Direcciones de Recursos Hídricos, Bosques y Biodiversidad del gobierno provincial, representantes de la Secretaría de Ambiente de Nación, personal del Servicio Agrícola y Ganadero (Chile) y miembros de una organización no gubernamental ambientalista llamada Wildlife Conservation Society (WCS), cuya sede central se encuentra en Nueva York, EE.UU. La mayoría de ellos comenzaron a trabajar con el tema del castor cuando ya se había convertido en un problema. La pregunta entonces no era si actuar o no, sino cómo.

Al comenzar los años 2000, este grupo de actores argentinos, chilenos y la WCS decidieron trabajar juntos y buscar nuevas soluciones. La presencia de WCS fue clave para generar una serie de encuentros, ya que tenían los recursos financieros para organizar y convocar a los actores. Consecuentemente, se realizaron reuniones binacionales entre 2006 y 2007 donde se acordó la necesidad de erradicar los castores y restaurar los ecosistemas dañados. Esta decisión se plasmó en la firma de un Acuerdo Binacional entre los dos países en 2008 que persigue dichos objetivos (erradicar y restaurar) (FIGURA 2).

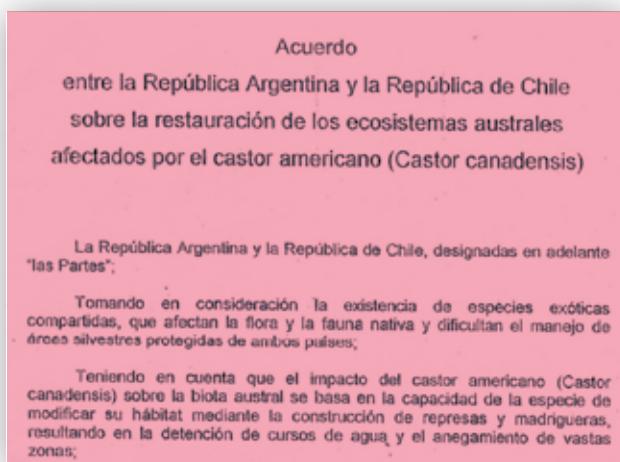


Figura 2. Imagen ilustrativa del documento “Acuerdo Binacional”.

El Acuerdo Binacional representa un momento decisivo en la búsqueda de soluciones. Sin embargo, Argentina recién aplicó una prueba piloto de erradicación de castores en Tierra del Fuego en 2016, 8 años más tarde. Estas acciones fueron ejecutadas por parte del gobierno provincial en conjunto con CADIC y asesorado por la Organización Mundial de Alimento y Agricultura (FAO).

Por casi 40 años, desde la constitución como un problema, el proceso socio-político del castor ha sido influenciado tanto por actores locales como nacionales e internacionales. La mayor parte de ellos provenía del ámbito científico y de la gestión pública, con un perfil de orientación técnica y de las ciencias naturales. Si bien hubo pocas ONG involucradas, su participación ha sido muy influyente.

- COOPERACIÓN Y MAPA DE ACTORES

El hecho de “trabajar con otros” es algo usual para muchos actores, pero la acción de articular implica que los actores definan objetivos comunes y breguen por su cumplimiento. Previo a la articulación deben suceder una serie de acciones: primero, que los actores se junten; segundo, que cooperen entre ellos; tercero que se pongan de acuerdo; y por último que articulen sus prácticas superando sesgos



Figura 4. Restauradores ambientales preparándose para el trabajo en el campo. Foto: Erio Curto

e intereses particulares. Al implementar un proyecto, como la erradicación de los castores y la restauración de los ecosistemas dañados, la articulación entre actores puede resultar difícil de alcanzar, pero la cooperación es un elemento principal para que se cumplan las metas.

La cooperación de actores puede ser estudiada a partir de un mapa de actores, que es una herramienta gráfica y metodológica que se utiliza para identificar a los actores presentes en una circunstancia determinada y trazar las relaciones entre ellos. Es similar a una foto del momento, que si bien no permite ver todo el proceso en su extensión, ayuda a esclarecer, relaciones claves entre los actores.

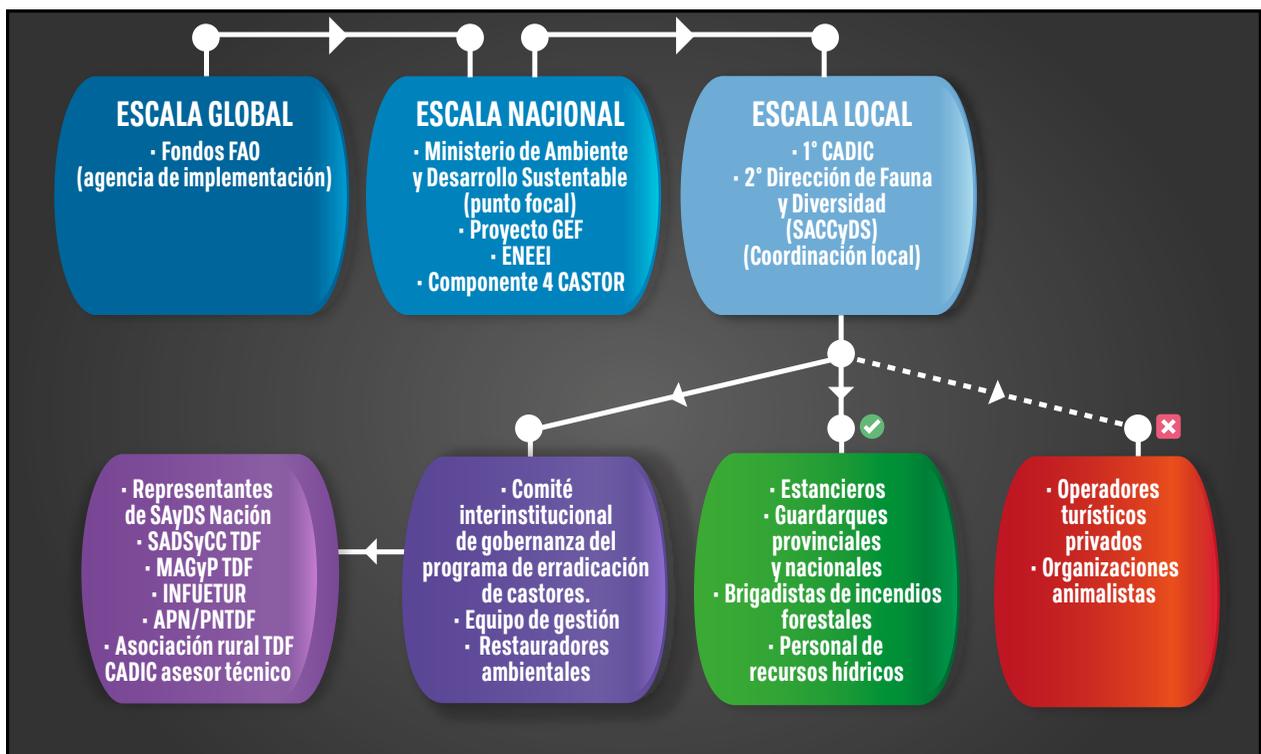
En el caso de estudio, se aplicó el mapa de actores (FIGURA 3) para ilustrar los actores presentes en la etapa de aplicación del proyecto en TDF que buscaba erradicar castores y la vinculación entre ellos.

Figura 3. Mapa de actores. Los diferentes colores indican actores en diferentes escalas territoriales (global, nacional, local). Los actores en el recuadro rojo, aquellos con quienes no se pudo establecer una relación positiva (X). Los actores indicados en el recuadro verde, aquellos con quienes se relacionaron positivamente (tilde). Los recuadros en lila indican los actores que participaron en el proceso de implementación del GEF.

- VINCULACIÓN DE ACTORES EN LA APLICACIÓN DE LA SOLUCIÓN

El Global Environment Facility (GEF - Fondo Mundial para el Medio Ambiente) es una organización multilateral creada en 1991 para apoyar la implementación de varias convenciones ambientales internacionales. Es la fuente de financiamiento de proyectos ambientales más grande que existe a nivel mundial. En 2015 Argentina accedió a un GEF para formular e implementar una Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras, incluyendo el castor.

Para acceder a fondos GEF, los países postulantes tienen que contar con una agencia de implementación (en este caso la FAO), y puntos focales en los países receptores del subsidio (en este caso la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, SAyDS). Desde allí, los recursos se canalizan hacia los territorios destinatarios (FIGURA 3). La coordinación local del proyecto estuvo a cargo en primera instancia de un investigador de CADIC y luego de personal de la Secretaría Provincial de Ambiente. Además, se formaron tres equipos de trabajo para llevar a cabo el proyecto: un comité interinstitucional, un equipo de gestión para las tareas



en terreno, (FIGURA 4) y un grupo de participación social representado por miembros que están involucrados en las áreas pilotos o afectados por el castor (entre ellos, dueños de estancias, productores forestales, pesca deportiva, sector turístico). Algunas acciones que implicaron la coordinación de los actores entre escalas e instituciones fueron:

- *El comité interinstitucional reunió diferentes sectores públicos-privados, provinciales-nacionales y controlaron la aplicación del proyecto.*
- *Los coordinadores locales trabajaron a la par con los restauradores ambientales para acceder a los sitios prueba-piloto.*
- *El sector rural privado y los dueños de las estancias donde se ubicaban áreas pilotos recibieron y contribuyeron con la labor de los restauradores ambientales.*
- *El trabajo mancomunado de la Secretaría de Ambiente provincial con guardaparques provinciales y nacionales, brigadistas de incendios forestales y personal de la Dirección de Recursos Hídricos contribuyó con tareas de control de castores, evitando la re-invasión en las áreas después del trampeo.*
- *Los actores de CADIC definieron y aplicaron indicadores, principalmente biológicos, que permitieron obtener datos sobre los recursos afectados por el castor en la actualidad.*

A pesar de la ampliación de la participación de actores en esta etapa, no se pudieron plantear relaciones fructíferas desde el gobierno provincial con dos grupos que tenían intereses diferentes. En el primer caso, con algunos operadores turísticos privados quienes ofrecen excursiones de avistaje de castores, y un área piloto de erradicación coincidía con su sitio de negocio. En el segundo caso, algu-

nas organizaciones animalistas cuestionaron el proyecto y a los actores que lo llevaban a cabo desde una postura ética, pero no avanzó hacia un conflicto mayor.

En julio de 2019 finalizó el proyecto GEF y en ese momento se declaró haber alcanzado el objetivo de “castor cero” en las áreas piloto. Sin embargo, la problemática persiste en TDF, lo cual indica que sería necesario que los actores continúen cooperando entre sí frente a la invasión de los castores, e incorporando nuevas capacidades y recursos para lograr el control y posterior erradicación de la especie.

• CIERRE

En referencia al proceso socio-político de la invasión biológica del castor, se observó que, a través de los años, se fueron relacionando actores de diferentes lugares y profesiones, pero principalmente aquellos vinculados con la biología y disciplinas afines. Los vínculos entre los actores locales, nacionales e internacionales posibilitaron definir una solución basada en el marco normativo del Acuerdo Binacional, que permitió luego aplicar la experiencia piloto de erradicación de castores en determinadas áreas de la provincia. 🔍

• Anderson CB, C Roulier y JC Pizarro (2017). *Perspectivas de actores clave respecto del acuerdo binacional entre Argentina y Chile sobre la erradicación del castor norteamericano y la restauración de los ecosistemas afectados*. Bosque (Valdivia) 38(3): 555-562.

• Roulier, C (2021). *Problemas ambientales como sistemas socio-ecológicos: un análisis socio-político de la invasión biológica del castor norteamericano y la restauración ecológica en Tierra del Fuego*. Tesis Doctoral.



LECTURA
SUGERIDA



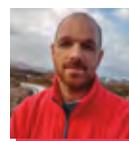
CATHERINE ROULIER

ICSE-UNTDF
croulier@untdf.edu.ar



CHRISTOPHER ANDERSON

ICPA-UNDF / CADIC-CONICET



PETER VAN AERT

ICSE-UNDF / CADIC-CONICET



PAULA MUSSETTA

FAC-UNCUYO / INCIHUSA-CONICET

